

DECRETO Nº

TEMUCO,

0 3 FEB. 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MERCEDES GABRIELA CANIULLAN HUAIQUIL

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la

Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: MERCEDES GABRIELA CANIULLAN Rut: HUAIQUIL Domicilio: De Profesión o Nivel Educacional: Trabajadora Social			
		Función: Colaboración al Programa As siguientes funciones: a) Colaborar en el proceso entrega de inforpara realizar la postulación y renovaproximadamente de forma diaria. b) Participar de la verificación diaria de lo usuarios mínimo diario para poder ingreforma On line. c) Participar del proceso de digitación de 2 alumnos postulantes y renovantes del proc	mación y asesoramiento necesario ación de 20 usuarios mínimo s antecedentes entregados por 20 sar los formularios al sistema de 0 formularios mínimo diario de los
		Monto Mensual: 1 cuota de \$ 690.250 3 cuotas de \$ 656.250	Monto Total: \$ 2.659.000
Periodo desde : 02 de enero de 2014	Hasta: 30 de abril de 2014		
Imputación: 21.04.004.402.001	C.C:14.02.01		



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2.659.000.- (Dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

04 "Programas Sociales"

PROGRAMA:

02 "Asistencia Social a Personas"

ACTIVIDAD:

001 "Informes Sociales"

CENTRO DE COSTO: ITEM:

14.02.01

21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD WALTER JACOBI BAUMANN EMSECRETARIO MUNICIPAL (S)

ARIO MUN

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

MIGUEL **BECKER ALVEAR** ALCALDE

REFRENDACION DEL GASTO ITEM 210400 448 200 PRESUPUESTO VIGENTE 750.000 MONTO CUMPROMETIDO MONTO COMP.PTE.DCTO. 2.659,000 TOTAL COMPROMETIDO SALDO DISPONIBLE REF. N 912